



COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES

ORDEN DEL DIA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES DE FECHA TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS

1. Pase de lista y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Análisis y aprobación en su caso de los proyectos de:
 - Dictamen de los expedientes números: 92 y 95 del índice de la comisión permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la sesión.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

LXVI LEGISLATURA

DIP. ADÁN JOSÉ MACIEL SOSA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES